

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**16522** *Resolución de 26 de octubre de 2018, de la Universidad de La Laguna, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Biomedicina.*

El plan de estudios de la titulación de Máster Universitario en Biomedicina por la Universidad de La Laguna fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre de 2014, una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011 (publicado en «BOE» de 24 de febrero de 2011).

Con fecha 12 de junio de 2017 la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ha informado favorablemente la modificación del título de Máster Universitario en Biomedicina por la Universidad de La Laguna.

En consecuencia, de conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, este Rectorado ha resuelto publicar el actual plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Biomedicina por la Universidad de La Laguna.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

La Laguna, 26 de octubre de 2018.–El Rector, Antonio Martín Cejas.

**ANEXO**

**PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMEDICINA  
POR LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

**Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud**

*R.D. 1393/2007, modificado por R.D. 861/2010, anexo I, apartado 5.1.*

**Estructura de las enseñanzas**

1. Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias .....	42
Optativas .....	6
Trabajo fin de máster .....	12
<b>Créditos totales .....</b>	<b>60</b>

2. Contenido del plan de estudios:

Materias	Carácter	ECTS
Análisis Genético.....	OB	3
Bioética y Experimentación Animal.....	OB	6
Fisiología Celular.....	OB	6
Biología Molecular y Estructural.....	OB	6
Química de los Procesos Biológicos.....	OB	6
Diseño y Análisis Experimental en Biociencias.....	OB	3

Materias	Carácter	ECTS
Patología Molecular.....	OB	6
Metodologías Biomédicas.....	OB	6
Fármacos Biotecnológicos*.....	OP	3
Evaluación Preclínica de Fármacos*.....	OP	3
Biological Psychology*.....	OP	3
Biotecnología Microbiana*.....	OP	3
Trabajo fin de máster.....	TFM	12

\* El estudiante deberá elegir dos asignaturas optativas.

Todas las asignaturas de este plan de estudios son cuatrimestrales.

Para más información sobre este plan de estudios se puede consultar la página web de la Universidad de La Laguna: <http://www.ull.es>.